

Estudio sobre los adelantamientos a los ciclistas en España



Madrid 25 de octubre de 2013







Los ciclistas, único colectivo en el que no desciende la siniestralidad

	2012	Diferencia respecto al 2011
Ocupante turismo	872	-11%
Peatones	376	-1%
Motocicletas	302	-13%
Ciclomotores	66	-10%
Ciclistas	72	+47%
Otros	215	-7%

Víctimas mortales a 30 días

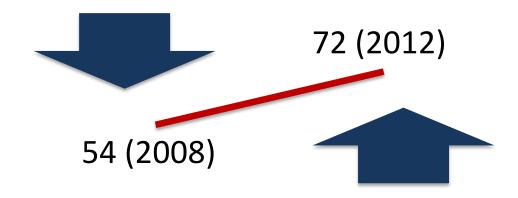
Fuente: DGT, las principales cifras de la siniestralidad vial 2012





La siniestralidad en bicicleta lleva creciendo los últimos cinco años

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011*	2012*
100	96	78	89	82	75	89	54	56	67	49	72



Nuevo sistema de cómputo de las víctimas a 30 días desde 2011

Fuente: DGT, principales cifras de la siniestralidad vial 2011 y 2012





Principales riesgos para los ciclistas en carretera:

- 1) Las glorietas
- 2) Los adelantamientos







¿Cómo hemos hecho el primer estudio sobre adelantamientos a ciclistas?

- ✓ Dos ciclistas amateurs han rodado por 8 CCAA y 15 provincias durante Julio y Septiembre de 2013.
- ✓ La medición se ha realizado mediante cuatro dispositivos de medición láser con contadores incorporados diseñados especialmente para el Centro de Estudios Ponle Freno-AXA.
- ✓ Además, los ciclistas usaban una app para tener un backup de control manual de los adelantamientos.





Dispositivos utilizados en el estudio



Medidor-contador láser fijado en el manillar de la bicicleta



App manual de conteo de adelantamientos y errores





Primer estudio sobre adelantamientos a ciclistas en carretera

Fechas	Julio y Septiembre 2013
Kilómetros recorridos	7.610
Comunidades Autónomas	8
Adelantamientos recibidos	30.026
Adelantamientos ilegales (<1,5 m.)	5.585
ADELANTAMIENTOS ILEGALES EN %	18,60%

El adelantamiento a un ciclista sin guardar la distancia de seguridad mínima de 1,5 metros es una infracción grave, sancionada con 200 euros y 4 puntos





Datos por intensidad del tráfico

NIVEL DE TRÁFICO	ADELANTAMIENTOS ILEGALES
Bajísimo (< 1 adelantamiento km.)	14,60%
Bajo (< 2 adelantamientos por km.)	15,86%
Medio (> 2 ad por km. <4)	17,29%
Alto (> 4 adelantamientos por km.)	19,20%
Altísimo (> 6 adelantamientos km.)	19,78%





Datos por Comunidad Autónoma

COMUNIDAD	ADELANTAMIENTOS ILEGALES
Castilla La Mancha	13,94%
Madrid	16,37%
Extremadura	16,48%
Castilla León	17,35%
Comunidad Valenciana	21,21%
Andalucía	21,51%
País Vasco	23,25%
Cataluña	28,03%





Datos por día de la semana

DÍA	ADELANTAMIENTOS ILEGALES		
Lunes	19,42%		
Martes	18,99%		
Miércoles	17,97%		
Jueves	18,33%		
Viernes	19,86%		
Sábado	14,92%		
Domingo	19,38%		

Datos por franja horaria

HORARIO	ADELANTAMIENTOS ILEGALES		
Mañana	19,01%		
Tarde	17,55%		





Principales conclusiones

- ✓ Casi uno de cada cinco vehículos (18,60%) realiza adelantamientos peligrosos a los ciclistas en carretera.
- ✓ Cuanto mayor es la intensidad del tráfico, mayor es el porcentaje de vehículos que adelanta ilegalmente (no sólo aumenta la cantidad neta, sino también el %).
- ✓ Los lunes, viernes y domingos son los días de mayor porcentaje de adelantamientos ilegales. Los sábados, la conducta de los conductores mejora casi un 5%.
- ✓ Las mañanas son peores que las tardes.
- ✓ El % de adelantamientos ilegales sube en la franja laboral y desciende en la de ocio.





Principales sensaciones de los ciclistas durante el estudio (I)

- ✓ Los peores tramos y las peores situaciones de riesgo se han producido en las carreteras de los extrarradios de Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.
- ✓ La circunstancia más peligrosa es cuando ruedan por el arcén y un vehículo adelanta en sentido contrario.
- ✓ Las furgonetas y los vehículos pesados (autobuses y camiones) son los más perezosos a retrasar el adelantamiento y aminorar la velocidad. Además generan un gran rebufo.
- ✓ Moderar la velocidad de adelantamiento es tan importante como guardar la distancia de seguridad





Principales sensaciones de los ciclistas durante el estudio (II)

- ✓ En el País Vasco es donde más respeto han sentido. La distancia de seguridad no se respeta, pero se modera la velocidad de paso, no se toca el claxon y los vehículos aguardan pacientemente la ocasión para adelantar.
- ✓ Los ciclistas han observado un gran desconocimiento del reglamento general de tráfico: algunos vehículos les pasan justos para no pisar la línea continua, otros les increpan por circular en paralelo, muchos tocan el claxon para avisar de su adelantamiento.
- ✓ Rodar en horas y días de trabajo por carreteras con alto nivel de ocupación conlleva constantes situaciones de riesgo.





Ejemplos de tramos especialmente peligrosos (+ 40%)

- ✓ Madrid: M-111 y M-113 entre Fuente el Saz y Paracuellos (tramos en la subida de más de 50%).
- ✓ Barcelona: C55 entre Manresa y Martorell (picos de más de 50%)
- ✓ Alicante: N-332 entre Alicante y Villajoyosa (picos de más de 40%).
- ✓ Valencia: CV41 entre Alzira y Xativa (picos de más de 40%)
- ✓ Sevilla: A392 entre Dos Hermanas y Alcalá de Guadaira (picos de más de 40%)



Lo que muchos conductores desconocen

- ✓ Los ciclistas, por su seguridad, pueden circular en paralelo, por la derecha y siempre que exista visibilidad.
- ✓ Al adelantar a un ciclista se puede invadir el carril contrario, aunque haya línea continua, si no hay peligro.
- ✓ En las glorietas, un grupo de ciclistas se considera una unidad: cuando llega el primero hay que ceder el paso hasta que cruza el último.
- ✓ No se debe adelantar a otro vehículo cuando viene un ciclista de frente, aunque venga por su arcén y "haya sitio de sobra": es la circunstancia más peligrosa.





Recomendaciones a los conductores

- ✓ Nunca tocar el claxon para avisar a un ciclista de que se le va a adelantar: en lugar de advertirle, se le asusta.
- ✓ Al adelantar a un ciclista hay que hacerlo igual que se haría con un tractor lento: pasando al otro carril y dejando mucho margen (MÁS de metro y medio).
- ✓ No sólo es importante la distancia lateral, también la velocidad. La velocidad genera un rebufo muy peligroso que puede tirar al ciclista: hay que aminorar la marcha.
- ✓ El ciclista puede hacer una "ese" pronunciada en cualquier momento, por el cansancio y la escasa inercia.





Lo que muchos ciclistas desconocen

- ✓ Es obligatorio ser visible a 150 metros y mantener los reflectantes traseros de la bicicleta.
- ✓ No sólo de noche: también al amanecer, al anochecer y en los túneles y pasos subterráneos hay que llevar luz delantera y trasera y prendas reflectantes.
- ✓ El ciclista debe cumplir todas las normas de circulación: semáforos, límites de velocidad, stops...
- ✓ El ciclista está sujeto a la misma normativa de alcohol y drogas que cualquier otro vehículo, y puede ser multado.





Recomendaciones a los ciclistas

- ✓ Es obligatorio circular por el arcén cuando sea ciclable, siempre con el casco abrochado y pegados a la derecha.
- ✓ Hay que elegir itinerarios con escaso tráfico, con mínimos cruces o glorietas y evitar las horas punta.
- ✓ Es aconsejable circular con luces delantera y trasera y prendas reflectantes incluso de día, porque un contraluz, por ejemplo, les hace muy poco visibles.
- ✓ Se está generalizando llevar una cámara subjetiva cogida al manillar de la bici. Puede ser un testigo de gran utilidad en un accidente o para poner una denuncia.





Martin Luther King: "Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces; pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos."

Especialmente en la carretera, hay que convivir

PORQUE JUNTOS, SÍ PODEMOS

